

PROFESIONAL QUE PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL FIRMA RESPONSABLE

La responsabilidad de la elaboración del informe trimestral de seguimiento y cumplimiento ambiental del periodo del mes de **abril a junio año 2019**, el cual estuvo a cargo del Ingeniero/Magister/Ambiental **CECILIO CAMAÑO**, consultor y auditor ambiental registrado en el Ministerio de Ambiente, actualmente habilitado para la elaboración de auditorías y estudio de impacto ambiental.

A continuación la aceptación de parte del consultor que participo y elaboró el informe trimestral del Monitoreo Ambiental del denominado proyecto.

Acepto la responsabilidad de mi participación en la elaboración del informe trimestral de seguimiento, monitoreo y cumplimiento ambiental que consistió en las siguientes actividades: Evidencias Fotográficas de todas las obras y actividades ejecutadas a la fecha por la sociedad **OCEAN REEF RESIDENCES 2, INC.** Cumplimiento del PMA y la Resolución de viabilidad ambiental del EIA, Monitoreo, Seguimiento, Cumplimiento y Recomendaciones de aspectos ambientales del desarrollo de obras y actividades realizadas a la fecha en los aspectos ambientales, Gestión de permisos (EsIA complementarios al proyecto, cumplimiento de tramitación y obtención de los permisos correspondientes aplicables al desarrollo del proyecto, otorgados por las Autoridades e Instituciones con Competencia en la viabilidad ambiental y desarrollo de obras o actividades del **Proyecto., El COMPLEJO RESIDENCIAL Y SINAGOGA EN ISLA LA PINTA "LA PERLA."**), promovido por la sociedad **OCEAN REEF RESIDENCES 2, INC..** como responsable y coordinador del trabajo y de las otras tareas asignadas y con sus respectivas recomendaciones en los aspectos ambientales. El Promotor del denominado proyecto **No ha iniciado obras y actividades constructivas.** Sin embargo ejecuto la instalación e interconexión del proyecto al sistema de los servicios básicos existentes (luz, agua potable, gas de cocina, PTAR). Actualmente se mantiene y ejecutan actividades periódicas para limpieza y fumigación de los lotes y el movimiento de equipo del área y colocación de letrero. Además se cuenta con la seguridad y oficinas de atención al público, garita de acceso y seguridad en el área. Además se continúa con la tramitación y obtención de la permisología, relacionada a la actividad constructiva.

**Ingeniero / Magister Cecilio Camano.**

Reg. MINISTERIO DE AMBIENTE- AUDITOR - DIPROCA - AA - 010- 2014.

Julio, año 2019

Licenciada: MARCOS SALABARRIA

Director Regional Panamá - Metro.

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Lic. Salabarria. Por medio de la presente le saludamos y le deseamos éxitos en sus delicadas funciones y a la vez hacemos formal entrega del informe trimestral de monitoreo ambiental del periodo **del mes de abril a junio año 2019**, que consistió únicamente en las siguientes actividades: Evidencias Fotográficas de todas las obras y actividades ejecutadas a la fecha conformado por las siguiente sociedad: **OCEAN REEF RESIDENCES 2, INC.** Cumplimiento del PMA y la Resolución de viabilidad ambiental del EIA, monitoreo, seguimiento, cumplimiento y recomendaciones del desarrollo de obras y actividades realizadas a la fecha, Gestión de permisos (EsIA complementarios al proyecto, cumplimiento de tramitación y obtención de los permisos correspondientes aplicables al desarrollo del proyecto, otorgados por las Autoridades e Instituciones con Competencia en la viabilidad ambiental y desarrollo de obras o actividades del Proyecto., **EL COMPLEJO RESIDENCIAL Y SINAGOGA EN ISLA LA PINTA "LA PERLA."**, como responsable y coordinador del trabajo y de las otras tareas asignadas y con sus respectivas recomendaciones en los aspectos ambientales. El Promotor del denominado proyecto **No ha iniciado obras y actividades constructivas**. Sin embargo ejecuto la instalación e interconexión del proyecto al sistema de los servicios básicos existentes (luz, agua potable, gas de cocina, PTAR). Actualmente se mantiene y ejecutan actividades periódicas para limpieza y fumigación de los lotes y el movimiento de equipo del área y colocación de letrero. Además se cuenta con la seguridad y oficinas de atención al público, garita de acceso y seguridad en el área. Además se continúa con la tramitación y obtención de la permisología, relacionada a la actividad constructiva.



Ingeniero / Magister Cecilio Camaño.

Reg. MINISTERIO DE AMBIENTE- AUDITOR - DIPROCA - AA - 010- 2014.